

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :VERBAL R.C.E
DEMANDANTES :JULIAN ANDRES OSORIO CARMONA Y OTROS
DEMANDADOS : SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RADICACION : 760013103001-2021-00201-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, dos (02) de septiembre de dos mil veintidós (2.022)

En atención al escrito allegado por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, mediante el cual allega certificación, el Juzgado RESUELVE:

Anexar a los autos la anterior certificación, mediante la cual el Juzgado 5 Civil del Circuito de Cali, certifica el estado actual del proceso con radicado No.76001310300520190007700 y allega link del mismo, para que obre y conste dentro del presente proceso, y sea conocida por las partes para los efectos pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaría

Cali, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Notificado por anotación en el estado No. 152
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario